REPORTAZGOS TALLERILES

Viene de la 5a. plana.

Muy estimado compañero:

Habiéndome dado cuenta de la acertada labor que está usted desarrollando en bién de nuestro gremio, publicando nuestras quejas, ya que por el momento pocos son nuestros triunfos; no he titubeado en poner en su conocimiento las injusticias de que estamos siendo victimas los trabajadores del ramo de calderería que nos encontramos prestando nuestros servicios en los talleres del Ferrocarril Interoceánico, en este Jalapa de las Bellas y Fragantes flores (del Dolor)

El asunto en cuestión, refiérese a las ya excesivas economías que está implantando la empresa de dichos ferrocarriles con gran perjuicio de nosotros los trabajadores. Pués es el caso de que no conformes con habernos rebajado dos horas de jornada diarias. (No se crea que por conmiseración, sino por "economías ') y sujetarnos a trabajar solamente seis horas por día, con lo que nos vemos bastante apurados para cubrir nuestras mas perentorias necesidades, ahora quieren "reajustarnos' ; es decir, rebajar personal, despachar a la calle a un gran número de trabajadores a que aumenten las filas de hambrientos, que en los actuales momentos ya forman mayoría en este país. Para dorarnos la pildora, como suele decirse vulgarmente, quieren hacer su "reajuste" en orden descendente, Es decir: rebajar de categoría a un buen número de compañeros, y con esto sus sueldos, y por último, como a los Ayudantes de Segunda no los pueden rebajar de categoría, porque la que tienen es la última, los pasarán a la categoría de "vagos."

Digame usted estimado compañero, si esto es justo!

En espera de su contestación quedo y me ofrezco a sus órdenes.

Adolorido.

XXX

México, septiembre de 1927.

Sr. Adolorido:
Jalapa, Ver.

Muy adolorido compañero:

Razón de sobra tiene usted para estar adolorido, camarada; porque eso de ser candidato a la vagancia, está del color del chapopote; y si no que lo diga nuestro director que se pasó cerca del año, como Ingeniero Aplanador de Calles. Ojalá y eso no ocurra, porque se verían ustedes obligados a poner en práctica uno de mis nublados proyectos, pero que es posible que diera resultado y que es nada menos que la "Declaratoria Colectiva de la Huelga de Hambre."

Es decir que todos los sin trabajo declaren una huelga de hambre y se nieguen a probar alimento alguno mientras no se les dé el medio de trabajar y ganar lo necesario para su manutención; esto nos podría dar buen resultado; pero tropezamos con un obstáculo muy grande, porque las empresas no tienen corazón, su corazón es el metal acuñado, son sus "acciones" su corazón, y preferirían ver todos nuestros cadáveres, que dar parte de su corazón para que vivieramos los sin trabajo; asi es que esto todavía es cuestión de estudio.

Aprovechando el presente caso me permito hacerle notar, las materias de algunos falsos apostoles, que nos calumnian a los trabajadores, de intransigentes para con los capitalistas; pues dicen que nosotros los trabajadores no queremos que haya un buen acuerdo entre capital y trabajo. Diga usted quien es el que en este caso no quiere que haya un buen acuerdo, si los trabajadores o la empresa.

Recuérdese que en meses pasados las empresas se quejaban de la falta de producción de los trabajadores y lo poco costeable de sus negocios, fué esto por lo que hicieron un reajuste económico. Debido á esto los trabajadores y muy principalmente los de ese ferrocarril, trabajaron hasta medio matarse, a fin de aumentar la producción y la producción aumentó, y en pago de éllo hoy se trata de despedir a una buena parte de éllos a la calle. ¿Quien es el que provoca en este caso? ¿quien es el injusto y el intransigente? ¿quien es el que no quiere que haya paz entre el capital y el trabajo? Dejo a su criterio la respuesta, para que no luego le anden contando.

Espero más noticias sobre este asunto; pero de cualquier manera le advierto que si nosotros estuviéramos perfectamente unidos, como lo están los capitalistas, otro gallo nos cantara.

Juan Calderero.

XXX

México, D. F., septiembte de 1927.

Sr. Juan Calderero.
Presente.

Muy estimado compañero:

La presente tiene por objeto molestarlo una vez más con mis impertinentes reportazgos; pero espero que usted me dispensará así como todos mis compañeros, pués mi único deseo es ayudar en algo a "EL CALDERERO."

El hecho es compañero, que como usted se recordará, fué separado del servicio nuestro antigüo compañero "Rochita", por haberse "atacado" en horas de servicio, y como este señor era el Cabo de Pailería en los talleres de Buena Vista, la empresa tuvo que nombrar un substituto. Y usted sabe que hoy por hoy, esos nombramientos los hace la empresa administrativamente, y según dicen que a báse de competencia y no a báse de derechos de antigüedad, alegando que hay trabajadores que tenemos muchos años de servicio y que no pasamos de "perico-perro". Pués bien: según se, que el señor Don Pedro Morales, que es el Superintendente de Fuerza Motriz y Maquinaria, tuvo a bien nombrar como substituto de "Rochita" al señor Antonio Pérez; cosa que ha disgustado en extremo al señor "Pancho Vázquez" y a un señor que según me dicen se llama Prudenciano González, ambos líderes vivido.... ¡No, que digo ididividdores del gremio calderero y protegidos de la CROM. Y ha llegado a tal grado su disgusto, que han perdido los estribos y se tiran de los pelos y dan de "patadas" en el suelo renegando contra el señor Don Pedro Morales, a quien quisieran ver abajo y entre medio de sus veinte uñas; y dicen que por sus.... "(¿¿...??)" [aquí una palabra muy ovalada] sacarán del trabajo al señor Antonio Pérez para poner al que ellos quieran, y que ya verá el señor Moráles lo que valen éllos.

Hasta ahi las cosas compañero don Juan, quien sabe como se ponga esto más tarde; porque, la verdad esos señores estan muy "enojados". Y por lo pronto yo estaré pendiente de lo que suceda, cumpliendo con mi misión de "periodista", porque ya me estoy sintiendo periodista.

De usted buen amigo y compañero.

Inocente Buen Ojo.

XXX

México, septiembre de 1927.

Señor Inocente Buen Ojo:
Presente.

Muy estimado compañero y colaborador:

Contesto su atenta en la que me dá a conocer los bérrinches de Don Prudenciano, por la eñtrada a los talleres de Buena Vista, del señor Antonio Pérez. También quedo enterado de lo que dice don Pancho junto con don Prudencio; pero nada de eso me quita el hipo, y sólo me concreto por hoy a decirle a usted que no le extrañe nada de eso; pues si los mencionados señores no estuvieran pagados por los dineros que tiró Judas, estarían como antes con sus compañeros y hermanos, y no harían esa labor tan denigrante; talvez hasta trabajarían en beneficio de la causa proletaria y no hubieran defeccionado; pero el oro corrompe la conciencia de los hombres y en este caso hay mucho de eso.

Espero me seguirá informando de todo lo que vea con su "Buen Ojo" y me repito su compañero y amigo.

Juan Calderero.

CONFESIONES

La mañana se reviste de un esplendor de invierno.

Un helado cierzo se agita sobre la ciudad, envolviéndola en una nube borrascosa de polvo. ¿EL ALMA? a la manera de una flor marchita se siente aterida ante el soplo que adora los yertos campos semejantes a calcinados cementerios, en mi corazón quietud, silencio sideral a mi alderredor, más este ambiente de esteicismo frio e insencible no presta satisfacción a mi espíritu qúe a semejanza del aguila caudal, quisiera cernerse enmedio del furor de una recia tempestad.

El silencio sólo es grande cuando sucede a horas de tormenta, cuando en una hora de entreacto en medio de dos tumultos, pero jamás como un estado de quietud permanente, sólo allá en los reinos de la muerte donde se apagan ya sin eco ni rumores las olas del mar equinoccial de la vida, debe haber eterno silencio, precedido por la mueca siniestra de la muerte, que abate con sus negras alas de fantasma insatisfecha, y de cuyas fauces voraces fluye la corriente de un eterno letargo, arrastrando en sus trágicas hondas silenciosas a cadáveres sin deudos ni creyentes, y el despojo de una postrera ilusión que no fué bastante dichosa para llegar con nosotros al quietismo de la fria lápida mortuoria.

La vida es cántico eternal, murmullo infinito de voces, concierto de rumores que, a veces estallan con la sublime entonación épica del drama.

¡OH ALMA ESCLAVA! Rompe tus sudarios de silencio y deja hablar tu corazón, para que cante las rimas de sus penas, lánza tu invocación al dolor, y deja que de tus labios parta la canción prometeica, que tu boca no calle jamás, mientras pueda fulgurar una antena coloreando la rosa purpúrea de la ironía, y modelar la estrofa triunfal de tus dolores.....

México, D. F. Sep. 10 de 1927.

Manuel C. Medina.

Sociedad de la Unión Int. de Caldereros.

CERO Y VAN TRES

Por gestiones hechas de nuestro Comité General y a contar del día primero de este mes ha quedado jubilado nuestro compañero Rafael González que trabajaba en la División de Monclova, despues de más de treinta años de servicio y a la edad de sesenta años. La cantidad que percibirá mensualmente como jubilación; es de ciento sesenta y dos pesos veintisiete centavos.

Correspondencia Elocuente

Viene de la 5a. plana.

con objeto de no perder las canongías de que gozan en determinadas esferas políticas y del Gobierno.

En conclusión, mi determinación fué que en plena Convención de la Unión de Caldereros y aprendices, hice mi renuncia por las causas que en la misma expongo.

Por todo lo anterior, estarán enterados de que deseo nuevamente ser miembro de la Sociedad que Ud representa y, no pido se me dispense ninguna falta, porque en mi conciencia está el no haberla cometido, pues solo deseo se me dé oportunidad de demostrar a ustedes mi lealtad a la Unión Internacional de Caldereros.

Sin otro particular, espero que esta comunicación sea bien acogida por lo cual les anticipo las gracias.

Atentamente.

Benjamín Ornachea.

Veracruz, sepbre. 20 de 1927.

Sr. M. S. Macías,
Presidente del Comité General.
Presente.

Muy señor mío y compañero:

Siguiendo el curso de los acontecimientos que se desarrollan en nuestro Gremio y deseando no ser por más tiempo uno de los que veníamos sosteniendo la división en la Sucursal Núm. 3 de la Unión que usted dignamente representa, me permito hacer de su conocimiento que, con esta fecha estoy renunciando a la Unión de Caldereros y aprendices Mexicanos y solicitando de ese H. Cuerpo Directivo me readmita en el seno de la Unión Internacional que usted dignamente preside. No pido a ese Cuerpo más que su annencia y a la vez su órden para poder presentarme a la Sucursal establecida en esta Ciudad; cumpliendo con esto con deber social y a la vez con lo acordado en abril último, por la Junta de Delegados que con esa fecha reunió esa H. Agrupación.

En espera de la contestación que tenga usted a bien darme, me es grato reiterarme como su atento compañero y S. S.

"FE EN EL PORVENIR"

Antonio Cabañas.

El comentario de esta correspondencia, queda a cargo del buen criterio de nuestros lectores y a los compañeros firmantes les enviamos desde estas columnas nuestro fraternal saludo y sinceras felicitaciones. ¡BIEN VENIDOS SEAIS COMPAÑEROS, QUE NO HA PASADO NADA!

Quien no respeta y honra su su propio hogar, no puede respetar y honrar el ajeno.

Si algún individuo por el simple hecho de traer un traje de casimir fino y zapatos de charol se cree superior a tí, recuèrdale que tanto él, como tú, vinieron al mundo con los mismos atavios.

Preferible es el odio de un verdugo, que el desprecio de un hermano.